



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 JUL 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 516/93

VISTO:

La resolución rectoral N° 347-93 , recaída a
Fs. 24 ; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece alSr.
Ricardo Capdevila, la donación de material bibliográfico
efectuada a esta Universidad;

Que corresponde establecer el monto estimativo de
dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la suma
de pesos ocho (\$ 8,00), según el siguiente detalle:

- Un (1) CAPDEVILA, Ricardo, Islario;
crónicas del descubrimiento de las
islas San Pedro (Georgias del Sur)
y del Aurora (Rocas Cormoran y Negra)
Buenos Aires, Instituto de Investiga-
ciones Históricas Tierra del Fuego, 1988.....8,00
=====

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada donación fue
destinada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de
Administración para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA PERLATO DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO